



CMD CERVANTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta N° 07

Acta número siete de la Sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, a las diecisiete horas con once minutos, con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Ana Jacqueline Araya Matamoros	Presidente Suplente
Alba Lucia Ramírez Aguilar	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Margoth Granados Rugama	Propietaria
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR: LECTURA Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE DON RODOLFO MELÉNDEZ JIMENÉZ, GERENTE PROPIETARIO GRUPO MYV.

ARTÍCULO IV: CIERRE DE SESIÓN

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo de la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar.

ARTÍCULO III: ÚNICO PUNTO A TRATAR: LECTURA Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE DON RODOLFO MELÉNDEZ JIMENÉZ, GERENTE PROPIETARIO GRUPO MYV.

Pacayas, 22 de mayo de 2023. Señores y señoras Concejo Municipal del Distrito de Cervantes de Alvarado. Señor: Gustavo Castillo Morales. Intendente Municipalidad de Cervantes de Alvarado. Asunto. Propuesta de precio: Recolección diferenciada de Residuos Sólidos en el distrito de Cervantes de Alvarado Cartago.

Estimados señores y señoras después de saludarlos muy respetuosamente deseándoles éxitos en sus funciones, paso a presentarles mi propuesta de precio según un análisis de costos reales en el servicio de recolección diferenciada de residuos al día de hoy, cuyo costo mensual es de 5.236.146.67 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS COLONES CON 67 CENTIMOS). Ofreciendo un servicio diferenciado de recolección de residuos y el tratamiento final de lo orgánico y reciclable, además dando el servicio de recolección de no tradicionales el primer viernes de cada mes.

Esperando sea para bien esta propuesta y por el bien de toda la población de Cervantes me despido atentamente.



46 Luis Rodolfo Meléndez Gutiérrez, 108080744. 87651331/84305907. Gerente
47 Propietario Grupo MYV

48 **Al ser las 5:14 p.m. se procede a dar un receso de 10 minutos,**
49 **regresando a ser las 5:24 p.m.**

50 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo propongo negociar con don
51 Rodolfo, porque no tenemos el contenido presupuestario para pagar el monto que
52 él propone, yo digo ofrecerle el aumento del 50% de aquí a fin de año o hasta que
53 se haga el proceso con SICOP, y ofrecerle la posibilidad de incluir el sector de
54 Asentamiento Santiago, eso es lo que yo como administración he estado pensando,
55 no sé que les parece a ustedes.

56 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta proponemos tal vez pagarle
57 ¢4 800 000 para que quede un intermedio a don Rodolfo y con ese aumento de mas
58 nos colabore con la recolección de Asentamiento Santiago, y que la recolección del
59 no tradicional sea por trimestre, no de manera mensual

60 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta si algún compañero tiene alguna
61 observación, en ese caso se somete a votación

62 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
63 ACUERDA con los votos afirmativos de los concejales propietarios: Ana Jacqueline
64 Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes
65 este Concejo según la propuesta enviada por el señor Rodolfo Meléndez Gutiérrez,
66 Gerente Propietario de Grupo MYV, se acuerda realizar un aumento a la
67 mensualidad de dicho servicio, por lo que el nuevo monto será de ¢4.800.000
68 (cuatro millones ochocientos mil colones) iniciando a partir del mes de junio del
69 2023, cubriendo así los servicios diferenciados de recolección de residuos y el
70 tratamiento final de lo orgánico y reciclable, además del servicio de recolección no
71 tradicional de manera trimestral. Con dicho aumento se le solicita al Grupo MYV
72 incluir en ruta el sector de Asentamiento Santiago, ya que este sector de nuestro
73 distrito no cuenta con recolección de residuos. Por último, se informa que este
74 acuerdo vence el 31 de diciembre de 2023, o hasta que se haga el proceso por
75 medio de la plataforma SICOP, lo que suceda primero. COMUNIQUESE.

76 ARTÍCULO VIII: CIERRE DE SESIÓN.

77 Cierre de sesión.

78 Al ser la 5:45 p.m. se concluye la sesión.

79

80

81

82

83 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.